

Código para validación: **R3RHJ-9NMZU-I7NBS**Fecha de emisión: **24 de Julio de 2024 a las 9:35:47**

Página 1 de 2

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Contratación\_Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 2.- Vicesecretario del AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 3.- Intervención\_Interventora del AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 4.- Juventud e Infancia\_Técnico de Juventud e infancia del AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 5.- Concejal Delegado de Hacienda del AYUNTAMIENTO DE PINTO

**FIRMADO**  
23/07/2024 11:45

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4664984\_R3RHJ-9NMZU-I7NBS E731DA238E6E2298F739B6985D510BACE1F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Unidad: Contratación-LSMR  
Expediente: 2024/12945  
Ref. Interna: 2024/025

**ACTA DE LA MESA  
DE CONTRATACIÓN**

**Apertura de los sobres electrónicos "1" presentados a la licitación del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para adjudicar el contrato del "servicio para la puesta en marcha del programa Ludo Parques".**

### ASISTENTES

**PRESIDENTE:** D. Mario Gutiérrez Infantes.

**VOCAL ASESOR-JURÍDICO:** D. Antonio Yagüe Cuesta.

**VOCAL INTERVENTORA:** D<sup>o</sup>. María Isabel Sánchez Carmona.

**VOCAL TÉCNICO:** D. Daniel Martínez Ramírez.

**SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:** D. Luis Salvador Manso Ramos.

En la Casa Consistorial de Pinto, a 16 de julio de 2024 siendo las 09:46 horas, se constituyó la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de los sobres electrónicos "1" presentados por los licitadores que han optado a la licitación del procedimiento ABIERTO, tramitación ORDINARIA, para adjudicar el contrato del "SERVICIO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA LUDO PARQUES. "

En este momento se declara acto privado en base a la cláusula 26 del PCAP, procediéndose al descifrado de las ofertas a través de la "Plataforma de Contratación del Sector Público" y, por tanto, a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS".

Las plicas presentadas han sido DOS (2), que son las siguientes:

Calle Real n.º 2 – 28320 Pinto (Madrid)



Tfno.: 91 248 37 00 – Fax: 91 248 37 02



[contratacion@ayto-pinto.es](mailto:contratacion@ayto-pinto.es) - <http://www.ayto-pinto.es>

- 1.- Contratación\_Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 2.- Vicesecretario del AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 3.- Intervención\_Interventora del AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 4.- Juventud e Infancia\_Técnico de Juventud e infancia del AYUNTAMIENTO DE PINTO
- 5.- Concejal Delegado de Hacienda del AYUNTAMIENTO DE PINTO

**ACTA DE LA MESA  
DE CONTRATACIÓN**

- Plica n.º 1.- Presentada por "PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L." con NIF: B35537836, el 24 de junio de 2024 a las 12:35 horas.
- Plica n.º 2.- Presentada por "PROACTIVA FORMACIÓN, S.L., con NIF: B82352410, presentada el 3 de julio de 2024 a las 10:21 horas

Una vez abiertos los sobres y tras el examen minucioso de los documentos presentados, por los Sres. miembros de la Mesa de Contratación se acuerda por unanimidad ADMITIR las plicas n.º 1 y, n.º 2, cuyas documentaciones acreditativas del cumplimiento de los requisitos previos son correctas.

Terminada la calificación de los documentos presentados, siendo éste el objeto de la reunión, el Presidente da por terminado el acto a las 09:55 horas y para que quede constancia de lo tratado, yo, como Secretario de la Mesa doy fe y redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales para su aprobación.

**Mario Gutiérrez Infantes**  
**Presidente**

(Firmado electrónicamente en la fecha que figura  
en el margen superior de este documento)

**Antonio Yagüe Cuesta**  
**Vocal asesor-jurídico**

(Firmado electrónicamente en la fecha que figura  
en el margen superior de este documento)

**María Isabel Sánchez Carmona**  
**Vocal Interventora**

(Firmado electrónicamente en la fecha que figura  
en el margen superior de este documento)

**Daniel Martínez Ramírez**  
**Vocal técnico**

(Firmado electrónicamente en la fecha que figura  
en el margen superior de este documento)

**Luis Salvador Manso Ramos**  
**Secretario de la Mesa de Contratación**

(Firmado electrónicamente en la fecha que figura  
en el margen superior de este documento)